



Resolución Ministerial

Lima, 02 de Julio del 2019



Z. TOMAS

Visto, el expediente N° 19-060785-001, que contiene el Oficio N° 2003-DG-INSN-2019, emitido por el Director de Instituto Especializado (e) del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña del Ministerio de Salud; y,



O. BROGGI

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 863-2018/MINSA, de fecha 21 de setiembre de 2018, se designó, entre otros, a la médico cirujano María del Carmen Vilca Acero, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña del Ministerio de Salud;



S. YANCOURT

Que, con la Resolución Directoral N° 226-2018-INSN-DG-OP, de fecha 30 de octubre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP - P N° 540) de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente, se encuentra clasificado como cargo de confianza;



E. SAN MARTÍN B.

Que, con el documento de Visto, el Director de Instituto Especializado (e) de la Dirección General del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, comunica la renuncia de la médico cirujano María del Carmen Vilca Acero y propone designar en su reemplazo al médico cirujano Franklin Aranda Paniara;



J. HERRERA C.

Que, a través del Informe N° 712-2019-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable en relación a lo solicitado, a fin de asegurar el normal funcionamiento del citado Instituto Nacional;



R. TAPIA

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaría General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la médica cirujano **María del Carmen Vilca Acero**, al cargo en el que fuera designada mediante Resolución Ministerial N° 863-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al médico cirujano **Franklin Aranda Paniora**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 540), Nivel F-4, de la Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Medicina del Niño y del Adolescente del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud



O. BROGGI



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



J. HERRERA C.



R. TAPIA